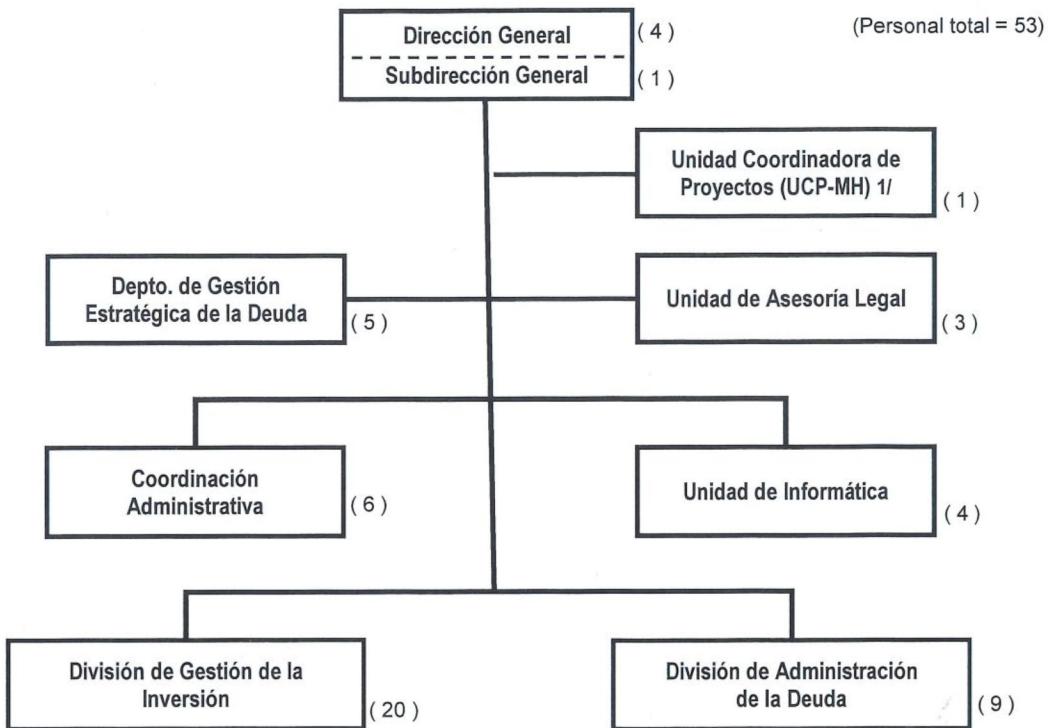


DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN Y CRÉDITO PÚBLICO
- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA -



1/ Unidad de carácter temporal

Autorizado:



Lic. Marlon Omar Herrera Hernández
 Director General de Inversión y Crédito Público
 Ministerio de Hacienda

24 de abril de 2023

No.	Unidad	Encargado	Función de la Unidad	Número de empleados	No. Hombres	No. Mujeres
1	Dirección General de Inversión y Crédito Público	Marlon Omar Herrera Hernández	Gerenciar las actividades inherentes a los Procesos de Inversión y de Endeudamiento Público, que competen a la Dirección General de Inversión y Crédito Público (DGICP), de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento; y apoyar al Despacho Ministerial en otros temas estratégicos conforme sea requerido.	4	2	2
2	Subdirección General de Inversión y Crédito Público	Delia Lorena Reyes Bonilla	Apoyar al Director General de Inversión y Crédito Público, en la planeación, organización, conducción y ejecución de las actividades técnicas y administrativas que competen a la Dirección General de Inversión y Crédito Público, conforme al marco legal vigente.	1		1
3	Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP-MH)	N/A	Coordinar y gestionar los recursos del Préstamo BCIE 2152, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), hasta la liquidación del mismo.	1		1
4	Departamento de Gestión Estratégica de la Deuda	Julio Darío Alemán Chávez	Planificar, coordinar y ejecutar actividades relacionadas con el análisis y seguimiento del Portafolio de Deuda del Sector Público No Financiero; proporcionar apoyo técnico en la gestión, negociación y contratación de las operaciones de crédito público, acorde a las competencias de la DGICP, y apoyar a la Dirección en otros temas afines.	5	2	3
5	Unidad de Asesoria Legal	N/A	Planificar y dirigir las actividades legales relacionadas con la negociación, contratación y legalización del endeudamiento público, y temas afines; así como proporcionar apoyo legal en aspectos jurídicos en lo pertinente al proceso de inversión pública, en el marco de las competencias de la DGICP.	3	2	1
6	Coordinación Administrativa	Gustavo Adolfo Campos Pleitez	Brindar apoyo administrativo a la Dirección General de Inversión y Crédito Público, relacionado con el desarrollo de actividades de planificación, organización, control y seguimiento, de conformidad con la normativa vigente, y apoyar en otros temas que requiera la Dirección General.	6	2	4
7	Unidad Informática	Marvin Edgardo Ruiz Pérez	Administrar los Sistemas Informáticos de la Dirección General de Inversión y Crédito Público, y proporcionar soporte informático a las diferentes Unidades de la DGICP.	4	2	2
8	División de Gestión de la Inversión	Karla Patricia Sandoval de Sosa	Planificar, dirigir y coordinar las actividades relacionadas con el proceso de inversión pública que competen a la DGICP, de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica que rige dicho Proceso.	20	7	13
9	División de Administración de la Deuda	Luis Gustavo Garay Peña	Planificar y dirigir la realización de las actividades concernientes a la administración de la deuda pública, en lo referente al pago y seguimiento de la misma, acorde a las competencias de la DGICP en esa materia, conforme a la normativa vigente.	9	3	6
Total				53 100%	20 38%	33 62%
				Número de Empleados	No. Hombres	No. Mujeres




Lic. Marlon Omar Herrera Hernández
 Director General de Inversión y Crédito Público
 Ministerio de Hacienda